## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 42 - Martes, 4 de marzo de 2025

página 2688/1

## 5 Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 24 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, en procedimiento por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos relativos a los procedimientos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Sierra Morena/Campiña Jaén, sita en Avenida Blas Infante, 24, de Andújar (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Procedimiento/Expediente: Cambio de titular de explotación ganadera en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía y aprobación del plan de gestión de subproductos ganaderos (PGSG).

Identificación del acto a notificar: Notificación de resolución de cambio de titular y aprobación del PGSG, de la explotación ganadera/unidad productiva que se indica. Plazo de recurso: Un mes.

NIF TITULAR	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	FECHA RESOLUCIÓN
53919135M	ES230050000513	EQUINO Y OVINO	15/04/2024

Jaén, 24 de febrero de 2025.- La Delegada, Soledad Aranda Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

